

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2649/
autoriza licitar materiales construcción para
iniciar proyecto, con financiamiento SENADIS
que indica.
REQUINOA, 10 SEPTIEMBRE DE 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2580 de fecha 10.09.2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorización para iniciar proceso de Licitación Pública destinado a la adquisición de materiales de construcción necesarios para proyecto denominado "MEJORANDO NUESTROS INGRESOS" dirigido a usuarios del centro de rehabilitación Requinoa para capacitar en manejo y cultivo de plantas medicinales bajo plástico, financiado por el SENADIS. El monto disponible para la licitación de \$ 480.050.- (cuatrocientos ochenta mil cincuenta pesos) IVA incluido. Solicita autorizar bases técnicas y administrativas de licitación.

El Decreto Alcaldicio 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales Municipales y Actividades Municipales año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para adquisición de materiales de construcción necesarios para iniciar proyecto denominado "MEJORANDO NUESTROS INGRESOS" dirigido a usuarios del centro de rehabilitación Requinoa para capacitar en manejo y cultivo de plantas medicinales bajo plástico, de acuerdo al siguiente listado:

CANTIDAD	PRODUCTO
27	POLINES SULFATADOS
80	TABLAS TAPA CANTEADAS
6	KILO CLAVOS
45	METROS POLIETILENO
35	LISTONES PINO
2	KILO CLAVOS

CANTIDAD	PRODUCTO
30	METROS DE PLANZA
10	CODOS DE PLANZA
25	CANDADOS DE PLANZA
100	GOTEROS DE BOTÓN
7	SET DE HERRAMIENTA JARDIN
7	TIJERAS
12	PARES GUANTES

DEJESE ESTABLECIDO que el monto disponible para la licitación es de \$ 480.050 (cuatrocientos ochenta mil cincuenta pesos) IVA incluido.

NOMBRASE comisión evaluadora al s Director de Desarrollo Comunitario Ilustre Municipalidad de Requinoa, operador Mercado Público, Sra. Loreto Zamorano Orostegui, Encargada Programa Discapacidad Requinoa y Cristian Aceituno Ortiz, Apoyo Técnico especializado o en su ausencia a quienes les subroguen.

AUTORIZASE Bases administrativas y técnicas de licitación y sus anexos N°114.05.01.001.001.014 SENADIS.del presupuesto municipal vigente del año 2013.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

LASV / MAVS / FOB / mzs
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)